

### Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2025-3402-M

## Guayaquil, 01 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Ing. Alfredo Gregorio Alcivar Bastidas

Analista de Ingenieria Aeroportuario 1

**ASUNTO:** Análisis y emisión de informe técnico ante solicitud de espacio en el aeropuerto de San

Cristóbal a favor de la compañía AVIANCA-ECUADOR S.A.

De mi consideración:

Para su conocimiento adjunto me permito presentar la solicitud de la apoderada especial de la compañía **AVIANCA-ECUADOR S.A.**, mediante la cual manifiesta su interés en el arrendamiento de una bodega en el sector de carga en las instalaciones del Aeropuerto San Cristóbal, de la provincia de Galápagos.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 19, del "Reglamento para el Arrendamiento de Bienes y Espacios de Propiedad o Bajo la Administración de la Dirección General de Aviación Civil, Utilización de la Infraestructura Aeroportuaria, y Convenios de Cooperación Interinstitucional a título gratuito", solicito a usted, señor Ingeniero, el análisis del requerimiento; y, de ser favorable se emita el informe técnico correspondiente, que contendrá la disponibilidad de espacios, características y estado de los bienes, a fin de continuar con el trámite pertinente.

## El citado artículo dispone:

Artículo 19.- Procedimiento.- El procedimiento administrativo se ceñirá a lo siguiente:

- 1.- Solicitud por parte del interesado dirigida a la Máxima Autoridad o a su delegado, según la jurisdicción; quien deberá remitirla a la Gestión Administrativa o Gestión Interna Zonal Administrativa, según corresponda, para el análisis respectivo.
- 2.- La Gestión Administrativa o <u>Gestión Interna Zonal Administrativa</u>, <u>solicitará a la</u> Gestión de Ingeniería Aeroportuaria o <u>Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria</u>, según corresponda, <u>el</u> <u>Informe Técnico</u>, <u>que contendrá la disponibilidad de espacios</u>, <u>características y estado de los bienes</u>.
- 3.- Una vez aprobado el Informe Técnico por el titular de la Gestión correspondiente, será remitido a la Gestión Administrativa o Gestión Interna Zonal Administrativa, para la elaboración del Informe Económico (...)

Las negrillas y subrayado me pertenecen.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Egma Rosario Jadan Lozano **ANALISTA ADMINISTRATIVO 3** 

Referencias:

- DGAC-SZOL-2025-0146-E





# Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2025-3402-M

# Guayaquil, 01 de septiembre de 2025

#### Anexos:

 $-nca\_(ecuador)\_-solicitud\_suscripci\'on\_contrato\_de\_arrendamiento\_en\_el\_aeropuerto\_san\_crist\'obal.pdf$ 

#### Copia:

Sr. Mgs. Carlos Alejandro Segovia Bonilla Analista de Comercialización 1

Sr. Luis Armando Santana Sánchez **Agente de Seguridad de la Aviación** 

Sr. Byron Rodrigo Chacha Cabrera Analista de Ingenieria Aeroportuario 1

Sr. Jhon Peter Triana Perez Asistente de Ingeniería Aeroportuaría

cs